

¿DÓNDE DEPOSITAR TUS DATOS DE INVESTIGACIÓN?

EN EL REPOSITORIO DE CONFIANZA



VENTAJAS DE LOS REPOSITORIOS CONFIABLES

- Asignan identificadores persistentes: DOI, Handle.
- Cumplen con los requisitos de la Ley de la Ciencia, la LOSU y la ANECA.
- Permiten describir los datos de forma completa.
- Protegen la integridad de los datos.
- Salvaguardan los derechos de acceso.
- Usan licencias abiertas (por ejemplo, Creative Commons).
- Aseguran la preservación de los datos.

Adaptado de: Bernal, Isabel (2023). *Buenas prácticas en repositorios de datos*.

Más información...



crue

Universidades
Españolas

I+D+i

Red de Bibliotecas
REBIUN



¿REPOSITARIOS DE DATOS DE INVESTIGACIÓN CONFIABLES?

INSTITUCIONALES O TEMÁTICOS

Conformes con la Ley de la Ciencia, la LOSU y la ANECA siempre que cumplan con estos requisitos mínimos:

- Acepten **datos y metadatos** según criterios definidos para garantizar la relevancia y la comprensión para los usuarios de los datos.
- Permitan a los usuarios **descubrir** los datos y hacer referencia a ellos de forma persistente mediante una **citación adecuada**.
- Garanticen, en la medida de lo posible, que los datos se creen, se conserven, se acceda a ellos y se utilicen de conformidad con las **normas disciplinarias y éticas**.
- Garanticen el **acceso continuo, la integridad y autenticidad** de los datos y su preservación.
- Utilicen licencias abiertas **Creative Commons**.
- Asignen **identificadores persistentes**: DOI, Handle.

Adaptado de: Bernal, Isabel (2023). *Buenas prácticas en repositorios de datos*.

Más información...



Universidades
Españolas

I+D+i

Red de Bibliotecas
REBIUN

